

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LA EMPRESA JUTSU CIA.
LTDA.**

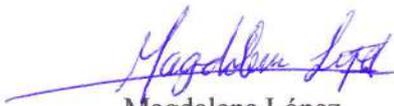
En la ciudad de Quito, con fecha 28 de enero del año 2017, en las instalaciones de la empresa de JUTSU CIA. LTDA. siendo las 10h00, comparecen los accionistas quienes representan el 100% del capital social pagado, en tal virtud y conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías con convocatoria previa del día 04 de enero del 2017, los asistentes de la junta se instalan en sesión, precedida por la Dra. Ruth Magdalena López Ulloa, Presidente de la junta, y actuando como secretario, el Sr. Juan Carlos Escobar Moya con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden:

- 1.- Aprobación del Balance General ejercicio contable 2016
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Asuntos varios

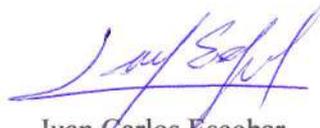
La asamblea trata el primer punto, informe del Balance, el mismo que fue presentado por el Sr. Edison Paúl Aimacaña Crespata y aprobado por toda la junta General presente.

Finalmente, se da lectura a las notas explicativas otorgadas por el Contador General de la empresa.

Atentamente,



Magdalena López
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Juan Carlos Escobar
SECRETARIO